

Abuso sexual infantil, la pandemia invisible

Por: Fernando Rodríguez Martínez. 15/07/2021

- De acuerdo con diversos estudios del Consejo de Europa, uno de cada cinco niños sufre o ha sufrido abuso sexual antes de cumplir los 18 años. En el caso de las niñas, la proporción es aún más elevada, sobre todo, en aquellos países en los que la problemática se agrava fruto de prácticas como el matrimonio infantil. Tanto es así que, según los datos recogidos por Save the Children, 120 millones de niñas alrededor del mundo han sufrido algún tipo de violencia sexual antes de los 20 años.
- Los casos, advierten desde Unicef, no paran de aumentar. Aunque aún no es posible determinar con precisión las consecuencias que puede traer consigo la pandemia del coronavirus, expertos y agentes sociales temen que, fruto del confinamiento, el cierre de colegios y consultas pediátricas o las dificultades con las que ellos mismos se han encontrado para ejercer su labor en los últimos meses, los casos aún no manifiestos puedan dispararse.

Resulta bastante habitual que, cada cierto tiempo, los grandes medios de comunicación en nuestro país abran a toda plana con casos de abuso o violencia sexual. En la inmensa mayoría de los casos, hacia las mujeres. Se trata, pues, de una problemática común, conocida y despreciada por todos.

No obstante, nos resultan más extrañas (e indignantes, si cabe) aquellas portadas en las que la víctima del abuso es un menor. ¿Quiere esto decir que son menos habituales? En absoluto. Solo se pretende reflejar que hablamos de una problemática altamente desconocida, poco dada a la denuncia por parte de las víctimas y, por ende, con escasa presencia mediática. Al menos, no la que debiera.

El acoso sexual infantil es una lacra que, a tenor de la opinión de los expertos, va en aumento y que hoy se hace más necesario que nunca abordar desde una perspectiva crítica y alejada del sensacionalismo tan característico de las tragedias infantiles, convertidas en muchos casos en auténticos culebrones veraniegos de televisión matinal. Basta con repasar la hemeroteca.

¿De qué hablamos cuando hablamos de abuso sexual infantil?

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, el abuso sexual infantil se define como “la participación de un niño o adolescente en una actividad sexual que no comprende completamente, por lo que no puede dar su consentimiento, para la cual el menor no está preparado por su grado de desarrollo o que vulnera las leyes y tabúes sociales”.

Los niños pueden ser abusados sexualmente tanto por adultos como por otros menores que, en virtud de su edad o etapa del desarrollo, se encuentren en una posición de responsabilidad, confianza o poder sobre la víctima. Incluye, por supuesto, el incesto, es decir, el abuso por parte de un miembro de la familia o de un pariente cercano. Implica, además, la intención de satisfacer las necesidades del perpetrador o de un tercero. Entre ellas, la búsqueda de control y poder sobre el niño.

En el caso concreto de los adolescentes, también pueden sufrir abusos sexuales a manos de sus iguales. Incluidos contextos tales como las citas, los encuentros románticos o las propias relaciones íntimas.

Por lo general, se suelen distinguir tres tipos de abuso sexual infantil. En primer lugar, el que se produce sin contacto. Ejemplos de ello serían las amenazas de abuso, el acoso verbal, la solicitud sexual o la exposición del niño a la pornografía. En segundo lugar, se encontraría el abuso sexual con contacto, pero sin mantener relaciones sexuales propiamente dichas. Implicaría actos tales como tocar, acariciar o besar de forma inapropiada. Por último, el abuso que involucra relaciones sexuales. En cualquier caso, se trata de una vulneración flagrante de los derechos del menor y, como tal, aparece tipificado en el Código Penal.

Una característica fundamental en estos casos es que se lleva a cabo sin necesidad de fuerza física. De ahí que sea catalogado como “abuso” y no como “agresión sexual” o “violación”. El método del abusador para conseguir su objetivo, por el contrario, se basa en la manipulación del menor, tanto psicológica como emocional. Generalmente, a través del chantaje (regalos, premios...) o aprovechándose de su confianza, cariño y respeto. Esto provoca que, de manera habitual, no deje ningún tipo de rastro físico, lo que favorece su prolongación en el tiempo. Solo así es posible comprender las enormes dificultades que entraña su detección temprana,

incluso en el ámbito profesional (docentes, psicólogos, pediatras...) y la necesidad de mayor concienciación y formación al respecto.

Más habitual de lo que podría parecer

El abuso sexual infantil es un mal mucho más común de lo que pudiese parecer a simple vista. Una pandemia. De acuerdo con diversos estudios del Consejo de Europa, uno de cada cinco niños sufre o ha sufrido abuso sexual antes de cumplir los 18 años. En el caso de las niñas, la proporción es aún más elevada, sobre todo en aquellos países en los que la problemática se agrava fruto de prácticas como el matrimonio infantil. Tanto es así que, según los datos recogidos por Save the Children, 120 millones de niñas alrededor del mundo han sufrido algún tipo de violencia sexual antes de los 20 años.

Por desgracia, resulta casi imposible saber con certeza la cifra real de niños que sufren abusos

Los casos, advierten desde Unicef, no paran de aumentar. Aunque aún no es posible determinar con precisión las consecuencias que puede traer consigo la pandemia del coronavirus, expertos y agentes sociales temen que, fruto del confinamiento, el cierre de colegios y consultas pediátricas o las dificultades con las que ellos mismos se han encontrado para ejercer su labor en los últimos meses, los casos aún no manifiestos puedan dispararse.

Tanto o más preocupante resulta el bajísimo porcentaje de los abusos que son denunciados y que, finalmente, llegan a manos de la justicia: solo un 5%. En ese sentido, la especialista en políticas de infancia de Unicef España, Almudena Olaguibel, reconoce que “por desgracia, resulta casi imposible saber con certeza la cifra real de niños que sufren abusos”.

La tasa tan baja de casos que acaban por salir a la luz deriva, en gran parte, de las grandes dificultades para la detección y, además, de la altísima tasa de abusos sexuales infantiles cometidos desde el entorno de confianza más próximo al menor (núcleo familiar, parientes cercanos, vecinos, amigos de la familia...), lo que dificulta aún más si cabe la cuestión.

¿Qué consecuencias puede tener para el desarrollo del menor?

En una [entrevista concedida a El Diario de la Educación](#), el doctor en Psicología y especialista en Sexología, José Luis García, apunta a que las consecuencias de haber sufrido abuso sexual durante la infancia “van a variar en función de la experiencia concreta, del chico o de la chica, de cómo la vive y gestiona cada cual, de la edad, del entorno familiar, del tipo de abuso, de su frecuencia, de su preparación previa, de los apoyos y ayudas que se tengan...”.

“Las consecuencias de los abusos sexuales pueden afectar a todas las áreas de la personalidad, de la conducta y de las relaciones, particularmente la dimensión sexual y afectiva. No es infrecuente que se contemple el suicidio, autolesiones, baja autoestima, culpabilidad lacerante y constante y puedan iniciar una escalada de conductas desadaptadas”, añade.

Puesto que resulta verdaderamente difícil gestionar y elaborar cognitivamente esa experiencia, lo que hace que en la mayoría de las veces no se denuncie o ni siquiera se llegue a hablar de ello, la ayuda psicológica y el apoyo familiar serán fundamentales a la hora de enfrentar, superar el trauma y quitarse de encima la etiqueta de “víctima”.

Es frecuente que se contemple el suicidio o se desarrollen conductas inadaptadas

Prevención, detección y actuación, las claves

La Fundación Márgenes y Vínculos lleva más de 20 años realizando labores de asistencia a las víctimas de abuso sexual infantil y, además, de apoyo y orientación a las familias. Su labor se centra en la prevención, la detección y la actuación.

Juan Jesús Cardoso es responsable del área de prevención. En este ámbito, destaca, “hay dos aspectos imprescindibles. Por un lado, la sensibilización general. Es decir, que la población general tome conciencia. Por otro, la formación integral. Esto incluye, por supuesto, [a los profesionales que trabajan en el día a día con niños y jóvenes](#) (maestros y maestras, monitores de ocio y tiempo libre...), sobre todo en cuanto a los indicadores y las respuestas ante posibles verbalizaciones. Pero

también a los propios menores y a su círculo más próximo”.

Para las etapas de educación infantil y primaria, la Fundación Márgenes y Vínculos plantea los programas “Aquí no se toca” y “Mi cuerpo es un tesoro”. Ambos emplean la educación sexual y emocional, a través de una metodología eminentemente práctica, basada en el juego y el teatro, con el objetivo de “despertar el sentido arácnido” de los niños y dotarles de las herramientas necesarias para, en la medida de lo posible, protegerse frente a conductas inapropiadas, tales como los “secretos malos o los regalitos”.

Asimismo, en secundaria se presenta el taller “Será porno hablar”, en el que se abordan temas de educación afectivo-sexual, género y pornografía.

Celia Nevado, por su parte, se encarga de aspectos relacionados con la evaluación psicológica del niño que ha sido víctima de abuso sexual. Las entrevistas que realiza junto a su equipo sirven para la elaboración de informes que, a su vez, pasan a ser prueba preconstituida ante el tribunal en caso de juicio. Esta labor obedece a la creación de un espacio más confortable para que el menor pueda expresarse con libertad y no se vea en la obligación de acudir a un ambiente tan frío y hostil como puede resultar un juzgado.

Aunque considera fundamental la nueva [Ley Orgánica de Protección Integral de la Infancia](#) para luchar contra el abuso sexual infantil, Nevado reconoce que “hace falta más desarrollo, asistencia desde la detección y, sobre todo, se hace necesaria la elaboración de un protocolo común que favorezca el trabajo integral y coordinado desde los distintos ámbitos que trabajamos con la infancia: educativo, sanitario, policial, judicial...”.

Abuso sexual infantil en el mundo del deporte

El ámbito deportivo, sobre todo al más alto nivel, se ha convertido, a tenor de los múltiples casos desvelados en los últimos años, en un importante foco en cuanto al abuso sexual infantil. Concentraciones, viajes, vestuarios, horas y horas de entrenamiento, alejamiento progresivo del entorno familiar... Todos ellos son factores que pueden ser aprovechados por la figura de autoridad, en este caso, el entrenador, para ejercer lo que se conoce como *grooming*, es decir, el establecimiento de relaciones abusivas derivadas precisamente de la relación de desequilibrio de poderes y de la dependencia que surge entre deportista y

entrenador.

Estamos aquí para evitar que los niños lloren en silencio

Afortunadamente, las autoridades competentes a escala nacional han ido tomando conciencia y, poco a poco, comienzan a implementar medidas tales como la figura del “delegado de protección”, el máximo responsable de la estrategia de protección a los menores deportistas que se encuentran en Centros de Alto Rendimiento.

Con el paso del tiempo, también han ido surgiendo iniciativas privadas que pretenden evitar que se repitan casos de abuso sexual infantil en el contexto deportivo, acompañar a las familias que ya lo hayan sufrido y, además, formar y sensibilizar a la sociedad en general sobre esta grave problemática.

Es el caso de ‘Coloso con pies de barro’, el proyecto personal del exjugador de rugby profesional francés, Sébastien Boueil, y que, tras su desempeño en Francia y Argentina, llega a España de la mano del también exjugador profesional de rugby, Franco Pani, con el objetivo de prevenir la pedofilia, las novatadas y el acoso a través de intervenciones en clubes, centros de alto rendimiento e instituciones educativas.

“Coloso con pies de barro nace a partir de la historia de Sébastien Boueil, quien fue víctima de abuso sexual entre los 12 y los 16 años”, explica Pani. “Creemos que el deporte puede ayudar a cambiar vidas. Es la palanca más importante para ayudar a las personas que lo están pasando mal. Por eso, a través del rugby, tratamos de colaborar con clubes e instituciones, como la Federación Española de Rugby o el Club Rugby Alcalá, para evitar que los niños sufran este tipo de abuso y terminen por llorar en silencio”, concluye.

Ofrecen formación a los profesionales del mundo del deporte, así como a organizaciones e instituciones, con el fin último de capacitarlas en cuanto a la prevención de delitos sexuales, protegerse en situaciones de riesgo, comprender lo que es un agresor sexual, ser capaces de identificar a una víctima y, finalmente, poder actuar en el momento en que el abuso salga a la luz.

[LEER EL ARTICULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: El diario de la educación

Fecha de creación

2021/07/15